



187929

A 47 G

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Jorge BORDERA SANGENIS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Juan de Austria, 126-128, por "MONTURA PARA CUADROS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una montura para cuadros que simplifica extraordinariamente su montaje.

- Uno de los movimientos de encarecimiento de los cuadros, aparte del valor de la lámina está en la construcción del soporte y del marco, en una palabra, de la montura.
5. La complejidad de las monturas llega a tal punto que en ocasiones el coste supera en mucho el de la lámina soportada.

- Para evitar este inconveniente se ha ideado la montura objeto de la invención, muy sencilla, a pesar de lo
10. cual ofrece la seguridad necesaria.

187020

13



La montura en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una placa soporte, en una de cuyas caras se halla aplicada la lámina y, eventualmente un cristal protector, en tanto que en la opuesta se han previsto unos huecos próximos a los bordes y adecuadamente distribuídos, en los cuales se alojan los extremos de una de las ramas de unas pinzas elásticas, en tanto que las otras ramas se apoyan contra el canto de la placa y finalizan en una pestaña doblada que presiona contra la cara anterior de la placa soporte, reteniendo la lámina y cristal protector si lo hubiere.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es un detalle en sección longitudinal de la montura; la figura 2 es un detalle en perspectiva posterior; la figura 3 es un detalle en perspectiva anterior; y la figura 4 es una vista en perspectiva anterior de todo el cuadro.

La montura para cuadros descrita consta en los dibujos de una placa soporte -1-, sobre una de cuyas placas se aplica la lámina decorativa -2- y un cristal protector -3-. La cara opuesta de la placa -1- presenta unos vaciados -4- próximos a los ángulos, en los cuales se aloja un extremo acodado -5- de una grapa elástica -6-, que cabalga sobre el canto de la placa -1- y finaliza por el extremo opuesto en una aleta doblada -7- que presiona contra el cristal -3-.



87929

Las grapas se colocan a presión sin necesidad de herramienta alguna, y pueden desprenderse accionando el extremo -5- directamente con los dedos o con ayuda de una pequeña herramienta que actúa de palanca.

5. La montura descrita es de extraordinaria sencillez por lo que resulta muy económica, y no por ello menos segura, toda vez que cuando están colocadas todas las grapas -6-, es imposible el desprendimiento fortuito de cristal -3- y la lámina -2-.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen la armadura, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Montura para cuadros, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una placa de soporte sobre una de cuyas caras está aplicada la lámina decorativa y eventualmente un cristal de protección, en tanto que en la cara opuesta presenta unos vaciados próximos a los bordes, adecuadamente distribuidos, en los que se introducen a presión los extremos de sendas grapas elásticas que cabalgan so-

20.



bre el canto de la placa, en tanto que los extremos opuestos de las grapas finalizan en sendas aletas dobladas que presionan sobre la lámina decorativa aplicada contra la placa soporte, o sobre el eventual cristal de protección.

5.

2. Montura para cuadros.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 13 de enero de 1973

Jorge BORDERA SANGENIS

p.a. I. PONTI

••

157929

13 ENE 1973



FIG. 2

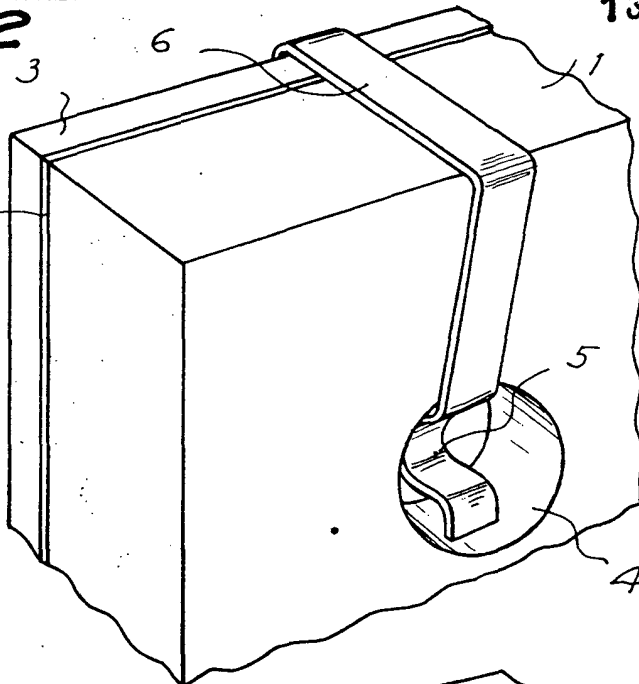


FIG. 1

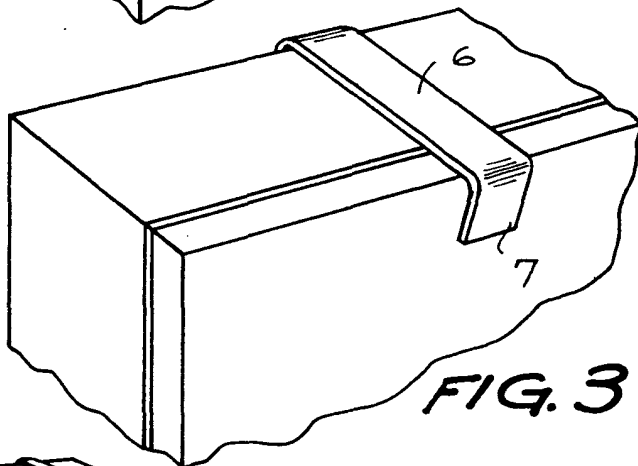
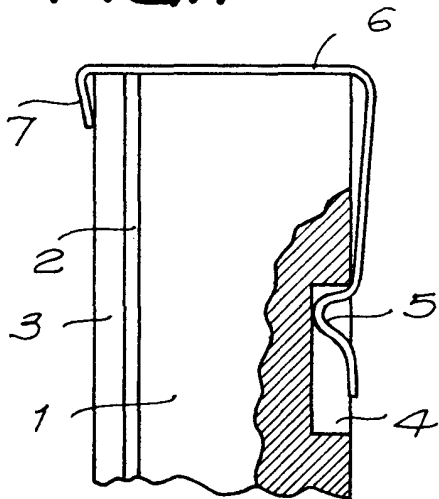
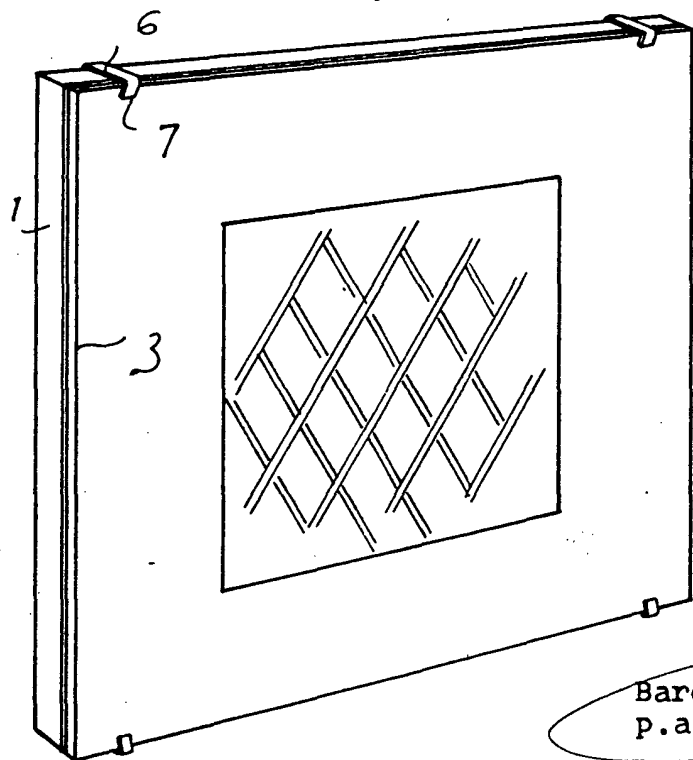


FIG. 3

FIG. 4



Barcelona, 13 ENE 1973  
P.a. I. PONTI